

El Gobierno ha aprobado la convocatoria de 2023 para la Línea de Fomento de Innovación desde la Demanda (Línea FID) destinada a la Compra Pública de Innovación. Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de **177 millones de euros**, cofinanciados por los fondos FEDER.

El propósito principal de esta convocatoria es promover la utilización de la compra pública de innovación, un enfoque que busca mejorar los servicios e infraestructuras públicas mediante la adopción de bienes y servicios innovadores. Asimismo, se impulsará el desarrollo de productos o servicios innovadores adquiridos por parte de compradores públicos a través del mecanismo de la Compra Pública de Innovación, con el fin de mejorar los servicios públicos, en términos de eficacia o eficiencia o de estimular el emprendimiento y la innovación, particularmente de las PYME, entre otros.

La línea de ayudas va dirigida a subvencionar proyectos que supongan la mejora de los servicios e infraestructuras públicas, y los costes directamente relacionados con la CPI, en los que incurran los beneficiarios. Estos serán los **organismos y entidades del sector público** que presenten un servicio público del que sean titulares y tengan la condición de poder adjudicador. Por el momento se desconocen los plazos de las ayudas, los cuales serán anunciados cuando salga la convocatoria en el BOE.

Cabe recordar que en el período comprendido entre 2021 y 2027, se dispondrá de un total de **252 millones de euros de fondos FEDER** para cofinanciar operaciones en esta línea de compra pública de innovación. Esto representa un aumento del 64% en comparación con el período anterior, que abarcó de 2014 a 2020 y ya se ha regionalizado.

Gracias por leernos.

Auren.